

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-060-2017

FOLIO: 00881317

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamps. a 09 de Enero del 2018

C [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 15 de Diciembre del 2017 que a la letra dice:

**SOLICITO ME PROPORCIONE COPIA DEL ACTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la siguiente respuesta, en tiempo y forma.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del  
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

GERENCIA: ADMINISTRATIVA.  
OFICIO: GA-001/2018.  
ASUNTO: El que se indica.  
Reynosa, Tamps. A 05 de Enero del 2018.

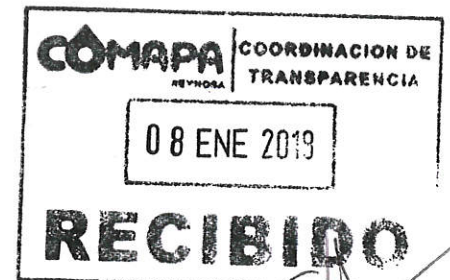
**ING. EDUARDO URIZA ALANIS.**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA.**  
**Presente.-**

En respuesta al oficio UT-157/2017 del 18 de Diciembre del año en curso, respecto a la información que solicita, adjunto copia del Acta de Integración del Subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas de este organismo señalado en el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contrataciones de Servicios del Municipio de Reynosa Tamaulipas.

Lo anterior para su conocimiento y los fines que correspondan, envió a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

**Lic. Roberto Rodríguez Vázquez**  
**Gerente Administrativo**



**CON ANEXO.**

C.c.p. ING. NESTOR GONZALEZ MEZA.- Gerente General.  
C.c.p. Archivo.-\*  
RRV/ejgp/cs.-\*



**ACTA DE INTEGRACIÓN DE SUBCOMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS, EJERCICIO 2017.**

En la Ciudad de Reynosa Tamaulipas, siendo las 15:00 horas del día 30 de agosto de 2017, convocados por el C.P. Elías Jerónimo García Piña, en su carácter de Coordinador de Recursos Materiales en cumplimiento a los artículos 23 numeral 4 y Art. 24 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, artículos 4, 10, 32 fracción I del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, así como la fracción I .1.7 del Manual de políticas y procedimientos de adquisiciones y contratación de servicios profesionales de la COMAPA, se reúnen en la sala de juntas de este ente paramunicipal, quienes serán integrantes del Subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales:

Nombre	Puesto	Cargo
Ing. Néstor Domingo González Meza	Gerente General	Presidente
Lic. Roberto Rodríguez Vázquez	Gerente Administrativo	Secretario Ejecutivo
Lic. Ricardo Chapa Villarreal	Comisario	Secretario Comisario
C.P. Elías Jerónimo García Piña	Coordinador de Recursos Materiales	Secretario Técnico
Lic. Diana Mireya Gutiérrez Vega	Jefe de Departamento de Compras	Secretario Actas y Acuerdos
Lic. Mario Alonso Villalpando Ortiz	Secretario Desarrollo Económico y Empleo	Rep. del Consejo de Admón.

NOTA: Participa un Séptimo integrante con el cargo de Vocal Técnico, el cual será el titular del área interna solicitante.

**Se convoca a la presente reunión de integración, misma que se desarrolla bajo la siguiente orden del día:**

1. Bienvenida y Lista de Asistencia.
2. Verificación de asistencia para declarar quorum legal.
3. Lectura del orden del día y puntos a tratar.
4. Integración y presentación formal del Subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales Ejercicio 2017.
5. Asuntos generales.
6. Calendario de sesiones.
7. Clausura.

**Se procede a iniciar la Asamblea, según lo establecido con anterioridad.**



**Primero.** Un servidor **CP. Elías Jerónimo García Piña**, manifiesto que se encuentran presentes todos y cada uno de quienes serán integrantes del subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Organismo Público, para celebrar la presente reunión de integración de la misma, se da la bienvenida a todos y cada uno de los participantes. Por consecuencia la secretaria de acuerdos y actas, la **Lic. Diana Mireya Gutiérrez Vega**, pasa lista de asistencia, misma que confirma la existencia del quorum legal, para la declaración de instalación de la presente sesión, la cual a continuación se señala:

Nombre	Puesto	Cargo	Asistencia
Ing. Néstor D. González Meza	Gerente General	Presidente	<b>Presente</b>
Lic. Roberto Rodríguez Vázquez	Gerente Administrativo	Secretario Ejecutivo	<b>Presente</b>
Lic. Ricardo Chapa Villarreal	Comisario	Secretario Comisario	<b>Presente</b>
C.P. Elías J. García Piña	Coord. de Recursos Materiales	Secretario Técnico	<b>Presente</b>
Lic. Diana M. Gutiérrez Vega	Jefe de Departamento de Compras	Secretario Actas y Acuerdos	<b>Presente</b>
Lic. Mario A. Villalpando Ortiz	Secretario de Desarrollo Económico y Empleo	Rep. del Consejo de Admón.	<b>Presente</b>

**Segundo.** Una vez advertida la lista de asistentes, el **Lic. Diana Mireya Gutiérrez Vega**, Secretaria de actas y acuerdos, declara que existe quorum legal, para la celebración de la presente sesión y por ende, son válidos los acuerdos que se determinen.

**Tercero.** El **C.P. Elías Jerónimo García Piña**, da lectura a la orden del día, con los siguientes puntos a desahogar:

- Lectura del artículo 32 fracción I del Estatuto Orgánico de la Comapa.
- El Coordinador de Recursos Materiales presenta a los integrantes de este subcomité
- Aceptación del cargo y protesta por parte de los integrantes del subcomité.

**Cuarto.** En atención al programa establecido, se procede a dar lectura integra al artículo 32 fracción I del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

Recitado y escuchado la norma que rige la vida institucional del presente subcomité, se procede a presentar y tomar protesta conforme al artículo 128 constitucional, el cual es obligatorio para todos los servidores públicos que acepten y desempeñen un encargo, a los distinguidos integrantes del subcomité y el cargo a desempeñar en el mismo. Se solicita a los integrantes ponerse de pie.

- **Protesta:** "¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ellas emanen?"
  - "Si, protesto"
  - "Si no lo hicieren así, que la nación os lo demande."

Una vez satisfecha la protesta establecida en la Carta Magna, se procede a **declarar formal, legal y válidamente integrado** el Subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio 2017.

**Quinto.** Asuntos generales, toma la palabra el C.P. Elías Jerónimo García Piña haciendo mención que derivado de la falta de la integración de dicho Subcomité por el estatus no formalizado de algunos participantes en este Subcomité, durante el periodo Octubre 2016 a Julio 2017, se determinó instrumentar actas de reuniones extraordinarias a fin de dar cabal cumplimiento a la responsabilidad en la continuidad de las operaciones y la responsabilidad contractual de este organismo Operador, y a fin de que sean integradas y formalizadas a este Subcomité siendo estas las siguientes:

- Acta Extraordinaria 01/2016 con fecha del 14 de Noviembre del 2016; Acta 02/2016 del 12 de Diciembre del 2016; Acta 01/2017 del 06 de Enero del 2017; Acta 02/2017 del 28 de Enero del 2017; Acta 03/2017 del 06 de Febrero del 2017; Acta 04/2017 del 10 de Marzo del 2017; Acta 05/2017 del 13 de Marzo del 2017; Acta 06/2017 del 25 de Abril del 2017; Acta 07/2017 del 05 de Mayo del 2017; Acta 08/2017 del 26 de Mayo del 2017 y Acta 09/2017 del 12 de Julio del 2017.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

Pasando a un segundo punto en Asuntos Generales se tomó a consideración las siguientes personas como suplentes de los titulares, en cumplimiento al reglamento del Subcomité de Compras, solicitando la ratificación de los mismos o la propuesta de ustedes para quienes serán sus suplentes.

- C.P. Julio Borrego Zubiría- Suplente Presidente
- C. Homero Gutiérrez Treviño- Suplente Secretario Ejecutivo.
- C.P. Hilda Margarita Serrato García- Suplente Secretario Comisario.
- C.P. Karla Elizabeth Castillo Gutiérrez- Suplente Secretario Técnico.
- C.P. Armando Chapa Barbosa- Suplente Secretaria de Actas y Acuerdos.
- LAET. Rodolfo González Núñez - Suplente Representante Consejo de Admón.

**Sexto.** Calendario de sesiones para el año 2017.

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fecha de sesión	8	6	3	1

Nota: Las juntas se realizaran a las 14:00 horas.

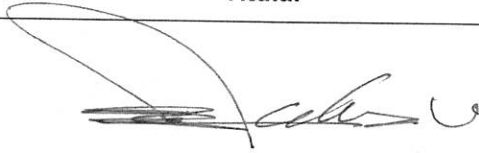
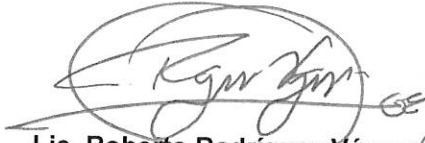




No existiendo más asuntos a convenir, se levanta la sesión y se procede a la clausura de la misma.

**Séptimo.** Clausura. En uso de la voz, el **C.P. Elías Jerónimo García Piña**, Secretario Técnico del Subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales, señala a continuación:

Sin más que considerar y satisfaciendo nuestro compromiso con el marco jurídico rector del Organismo Público; se da por concluido esta reunión y agradezco la asistencia y participación a cada uno de los integrantes. Habiendo agotado todos los puntos del orden del día, la presente acta de reunión del Subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales, se pasa a firmar al margen y al calce para su constancia por los presentes del periodo actual del **Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal**, denominada "**Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**", siendo las 16:00 horas del día 30 de Agosto del 2017.....



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del  
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

Titular
 <b>Ing. Néstor Domingo González Meza</b> Presidente
 <b>Lic. Roberto Rodríguez Vázquez</b> Secretario Ejecutivo
 <b>Lic. Ricardo Chapa Villarreal</b> Secretario Comisario
 <b>C.P. Elías Jerónimo García Piña</b> Secretario Técnico
 <b>Lic. Diana Mireya Gutiérrez Vega</b> Secretaria de Actas y Acuerdos
 <b>Lic. Mario Alonso Villalpando Ortiz</b> Representante del Consejo de Admón.